

Guía docente de la asignatura

**Paradigmas Teóricos de los
Problemas Sociales: de Merton
a Nuestros Días**Fecha última actualización: 18/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 18/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales

MÓDULO

Módulo I. Teoría y Metodología de los Problemas Sociales en las Sociedades Avanzadas

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Estudios en ciencias sociales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El curso pretende mostrar las claves teóricas para la comprensión de las nuevas sociedades al inicio del siglo XXI: la revolución tecnológica fundada en los nuevos sistemas de información y comunicación, la reestructuración del capitalismo, la caída de la economía estatista, el fin de la guerra fría, la unificación de la UE, el terrorismo internacional, la emergencia de los nuevos movimientos sociales, la difusión de la lógica de las redes en todas las formas de organización, etc. Todos estos eventos han tenido como consecuencia la formación de un nuevo modelo de estructura social, de valores, de instituciones, que, con variaciones, parece caracterizar a las sociedades de los países desarrollados y a sus articulaciones en el conjunto de la política con el resto del planeta.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacitar para el análisis y la síntesis

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales
- CE03 - Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y culturales
- CE04 - Analizar de las transformaciones sociales en las sociedades post-industriales
- CE08 - Conocer las teorías sociológicas actuales dirigidas a la intervención social
- CE11 - Adquirir habilidades para la evaluación y realización de estudios de calidad y satisfacción
- CE14 - Capacidad para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos
- CE16 - Adquirir capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social
- CE17 - Adquirir conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- TEÓRICOS:
 - Conocimiento de los paradigmas teóricos que explican y aportan soluciones a los problemas sociales y políticos de la sociedad actual
- PRÁCTICOS:
 - Saber construir el marco teórico de las investigaciones y proyectos que, en general, harán en su trabajo profesional futuro y, en particular, en la investigación que deben presentar al final del Máster.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

1. La sociología y la intervención social
2. Teoría de los problemas sociales
3. Los problemas sociales en la teoría sociológica clásica y moderna
4. El estructural-funcionalismo
5. Microsociologías y perspectivas de la vida cotidiana
6. La teoría de la elección racional
7. Los problemas sociales en la sociedad de la información
8. Los problemas sociales en la sociedad del riesgo
9. Los problemas sociales en la globalización
10. Los problemas sociales en la postmodernidad: individualismo, movimientos sociales, sociedad multicultural, transformaciones del Estado del Bienestar
11. La práctica de la teoría

PRÁCTICO

1. Perspectivas teóricas sobre los problemas sociales
2. Elaboración de marcos teóricos sobre problemas sociales

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Baert, P. y F. Carreira da Silva (2011). La teoría social contemporánea. Madrid: Alianza.
- Bailey, J. (2015 [1980]). Ideas and Intervention: Social Theory for Practice. Londres: Routledge.
- Rubington, E. y M. Weinberg (2011). The Study of Social Problems. Seven Perspectives, 7ª ed. Nueva York: Oxford University Press.
- Swedberg, R. (2016). El arte de la teoría social. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Trinidad, A. y M. Sánchez (eds.) (2016). Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología. Madrid: Catarata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Teorías de los problemas sociales
 - Trinidad, A. y M. Sánchez (2016). Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología. Madrid: Catarata.
 - Heiner, R. (2013). Social problems: An introduction to critical constructionism. Nueva York: Oxford University Press.
 - Tezanos, J. F. (2012). Los nuevos problemas sociales. Duodécimo foro sobre tendencias sociales. Madrid: Sistema.
- Los problemas en la teoría sociológica clásica y moderna
 - Ritzer, G. (2001). Teoría sociológica clásica y moderna, 2 vols.. Madrid: McGraw-Hill
 - Joas, H. y W. Knöbl (2016). Teoría social. Veinte lecciones introductorias. Madrid: Akal.
- Modernidad y postmodernidad
 - Bauman, Z. (2001). La posmodernidad y sus descontentos. Madrid: Akal.



- Baudrillard, J. (1998). La posmodernidad. Barcelona: Kairós.
- Beck, U., A. Giddens, S. Lash (1999). Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid: Alianza.
- Giddens, A., Z. Bauman, N. Luhmann, U. Beck (1996). Consecuencias perversas de la modernidad. Barcelona: Anthropos.
- Giddens, A. (1999). Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza.
- Habermas, J. (1987). Teoría de la Acción Comunicativa. Racionalidad de la acción y racionalización social, 2 vols.. Madrid: Taurus.
- Lyotard, J-F. (1984). La condición postmoderna. Madrid: Cátedra.
- Vattimo, G. (1986). El fin de la modernidad. Barcelona: Gedisa.
- La sociedad del riesgo
 - Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.
 - Beck, U. (2002). La sociedad del riesgo global. Madrid: Siglo XXI.
 - Luhmann, N. (1992). Sociología del riesgo. México: Universidad Iberoamericana.
- La sociedad globalizada
 - Beck, U. (2002). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós.
 - Beck, U. (2000). Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era globalizada. Barcelona: Paidós.
 - Castells, M. (1998). La era de la información, vol. 2 (“¿El Estado impotente?”), pp. 271-340). Madrid: Alianza.
 - Giddens, A. (1999). Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid: Taurus.
 - Stiglitz, J. E. (2006). Cómo hacer que funcione la globalización. Madrid: Taurus.
 - Stiglitz, J. E. (2002). El malestar de la globalización. Madrid: Taurus.
- La sociedad red
 - Castells, M. (1997). La era de la información: vol I: La sociedad red; vol II: El poder de la identidad; vol. III: El fin del milenio. Madrid: Alianza.
 - Castells, M. (2002). “La sociedad red”, en M. Castells, A. Giddens, A. Touraine, Teorías para una nueva sociedad. Madrid: Fundación Marcelino Botín.
 - Castells, M. (2012). Redes de indignación y esperanza. Madrid: Alianza.
- Procesos en la postmodernidad
 - Individualismo
 - Beck, U. (2003). La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas. Barcelona: Paidós.
 - Elias, N. (1990). La sociedad de los individuos. Barcelona: Península.
 - Singly, F. de (2005). L' Individualisme est un humanisme. Paris: L'Aube.
 - Touraine, A. (1987). El regreso del actor. Buenos Aires: Eudeba.
 - Maffesoli, M. (1990). El tiempo de las tribus: El declive del individualismo en las sociedades de masas. Barcelona: Icaria.
 - Los movimientos sociales
 - Bourdieu, P. (2001). Contrafuegos 2: por un movimiento social europeo. Barcelona: Anagrama.
 - Castells, M. (1997). La era de la información, vol. II: El poder de la identidad (“La otra cara de la Tierra: los movimientos sociales contra el nuevo orden global” pp. 91-269)). Madrid: Alianza.
 - Touraine, A. (1990). Los movimientos sociales hoy. Barcelona: Hacer.
 - Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós.
 - La sociedad multicultural
 - Touraine, A. (2005). Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy. Barcelona: Paidós.
 - Touraine, A. (1997). ¿Podemos vivir juntos? Iguales y



- diferentes. Madrid: PPC.
- Sartori, G. (2001). La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. Madrid: Taurus.
 - Transformaciones en el Estado del Bienestar
 - Burgaya, J. (2013). El Estado de Bienestar y sus detractores. A propósito de los orígenes y la encrucijada del modelo social europeo en tiempos de crisis. Barcelona: Octaedro.
 - Giddens, A. (1999). La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia. Madrid: Taurus.
 - Giddens, A. (2001). La Tercera Vía y sus críticos. Madrid: Taurus.
 - Castells, M. (2002). El Estado de Bienestar y la sociedad de la información. El modelo finlandés, Madrid: Alianza.
 - Bourdieu, P. (1999). Contrafuegos: reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal. Barcelona: Anagrama.
 - Putnam, R. D. (ed.) (2003). El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
 - Esping-Andersen, G. (1993). Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia: Alfons el Magnànim.
 - Esping-Andersen, G. (1996). Welfare state in transition: nacional adaptation in global economics. Londres: Sage.

ENLACES RECOMENDADOS

Teoría social aplicada: <https://socialtheoryapplied.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará a través de lecciones magistrales, diálogo y discusión en el grupo, tutorías personalizadas, trabajos y exposiciones de los alumnos de temas, problemas y obras actuales, tanto de manera presencial como digital en plataforma SWAD para el trabajo no presencial y autónomo del estudiante

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.
- La calificación final se obtendrá a partir de la evaluación de:
 - Un trabajo individual que será un borrador avanzado del marco teórico para la investigación que deben realizar y defender ante un tribunal como trabajo final de Máster (TFM). Para la citación de fuentes debe emplearse el sistema APA. (50% de la nota final).
 - Un trabajo en grupo que consistirá en la preparación de una sesión de discusión



de lecturas sobre un autor, una perspectiva teórica o un problema social concreto. (40% de la nota final)

- La asistencia y participación activa en clase, en particular en las sesiones de discusión preparadas por otros/as compañeros/as. (10% de la nota final)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
- La calificación en convocatoria extraordinaria se obtendrá a partir de la evaluación de:
 - Un trabajo individual que será un borrador avanzado del marco teórico para la investigación que deben realizar y defender ante un tribunal como trabajo final de Máster (TFM). Para la citación de fuentes debe emplearse el sistema APA. (50% de la nota final).
 - Un examen de desarrollo sobre los contenidos de las sesiones de discusión de lecturas realizadas a lo largo del curso. Estos contenidos se podrán consultar en PRADO. (50% de la nota final)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación en tal caso consistirá en:
 - Un trabajo individual que será un borrador avanzado del marco teórico para la investigación que deben realizar y defender ante un tribunal como trabajo final de Máster (TFM). Para la citación de fuentes debe emplearse el sistema APA. (50% de la nota final).
 - Un examen de desarrollo sobre los contenidos de las sesiones de discusión de lecturas realizadas a lo largo del curso. Estos contenidos se podrán consultar en PRADO. (50% de la nota final).

